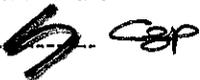


**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
TRIGÉSIMO NOVENA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL NUEVE
NOVENA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, LA CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE NOMBRAN A CONTINUACIÓN.-----

- | | |
|--|---|
| C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA | C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
CONSEJERO ELECTORAL | C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL | C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL |
| C. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL | C. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. JUAN DUEÑAS MORALES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. GUSTAVO GONZÁLEZ ORTEGA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL |
| C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA | C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. ZULY FERIA VALENCIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO | C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO
REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA |
| C. SARA PÉREZ ROJAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA | |

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----





- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES:** GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. GUSTAVO GONZALEZ ORTEGA, SUPLENTE), PARTIDO DEL TRABAJO (C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA, SUPLENTE), NUEVA ALIANZA (C. SARA PÉREZ ROJAS, SUPLENTE), CONVERGENCIA (C. OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

POR OTRO LADO, HIZO NOTAR LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS RAÚL NAVA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EMILIANO AGUILAR, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIENES ESPERABAN LA ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ENVIÓ EL OFICIO PCG-IEDF/0345/09 A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCÓ A LAS REPRESENTACIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE DICHO ÓRGANO LEGISLATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITANDO AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUE DIERA LECTURA AL DOCUMENTO REFERIDO.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA DIO LECTURA AL OFICIO MENCIONADO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**-----

"MÉXICO DISTRITO FEDERAL, CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, OFICIO PCG-IEDF/0345/09, MESA DIRECTIVA, ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, PRESENTE. -----

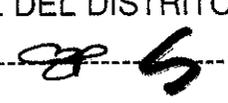
DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN EL PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO

Handwritten signature or initials.



FEDERAL SE CONFORMA, ENTRE OTROS, CON UN INTEGRANTE DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO CON REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS QUE APRUEBE PARA TAL EFECTO LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO. ---- AL RESPECTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 93, 94, PÁRRAFO PRIMERO Y 105 FRACCIONES III Y V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; 6 FRACCIÓN I; 10, APARTADO A), FRACCIÓN I, 13 Y 14 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, POR ESTE MEDIO ME PERMITO CONVOCAR A LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, UBICADO EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CITO EN LA CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, PLANTA BAJA, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DE ESTA CIUDAD. ANEXO AL PRESENTE, PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS LISTADOS. SIN OTRO PARTICULAR, RECIBAN UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE, MAESTRA BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 94 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ---- POR OTRA PARTE, HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DIO LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO: ----- 



“CUANDO UN JOVEN MUERE LOS ÁNGELES LLORAN, CUANDO MUERE UN JOVEN COMO CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ, ÁNGELES DEL CIELO ENTERO SE ESTREMECEN. DE NUEVO LA FAMILIA DEL IEDF ESTÁ DE LUTO, SE NOS HA ADELANTADO EN ESTA OCASIÓN RODRIGO GONZÁLEZ DE TREINTA Y CINCO AÑOS DE EDAD. ABOGADO, ASESOR DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, PADRE SOLTERO DE RODRIGO JUNIOR DE OCHO AÑOS DE EDAD, DE QUIEN DETENTABA LA PATRIA POTESTAD. AMIGO DE LOS AMIGOS, PERSISTENTE, APASIONADO, INTENSO. CON DOMINIO EFICIENTE DE LAS OSCURAS ARTES DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN MATERIA ELECTORAL. -----

FUE UN DISTINGUIDO MILITANTE DE ESTA INSTITUCIÓN DESDE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, FUNDADOR, PUES CUANDO INGRESÓ COMO LÍDER DE PROYECTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LA DEAP Y LUEGO PASÓ POR FISCALIZACIÓN, POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, HASTA FINALMENTE LLEGAR A LA ASESORÍA DE LA PRESIDENCIA, ESO SIGNIFICA QUE CASI UN TERCIO DE SU VIDA SE LA DEDICÓ AL INSTITUTO. -----

SON SABIDAS LAS HISTORIAS SOBRE RODRIGO, COMO AQUELLA EN LA QUE PERSONALMENTE DURANTE EL PROCESO DE REDISTRITACIÓN DE HACE UNOS AÑOS RECORRIÓ A PIE MUCHOS DISTRITOS PARA CONTRIBUIR, DESDE CAMPO, AL EJERCICIO DE LA REORDENACIÓN TERRITORIAL. O AQUELLA EN LA QUE OTRA INSTITUCIÓN LE OFRECIÓ UNA MUCHO MEJOR POSICIÓN QUE LA QUE TENÍA AQUÍ Y LA DECLINÓ SIN PENSARLO, DICHIENDO TEXTUALMENTE: ‘EL IEDF ES MI CASA’. SU FRASE FAVORITA ERA: ‘HAY QUE SEGUIR, HAY QUE SACAR ADELANTE TAL O CUAL TEMA’. -----

EL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE PASADO TUVE LA SUERTE DE PLATICAR CON ÉL A SOLAS POR UNOS MINUTOS, LO VI ENERGÉTICO, ENTUSIASTA, ORGULLOSO, MIENTRAS ME PLATICABA CON ESOS OJOS VERDE-AZULES QUE TENÍA, CARGADOS DE SATISFACCIÓN EN UNAS CUANTAS FRASE SU PASO POR LAS ÁREAS QUE SE BENEFICIARON DE SU TRABAJO Y DE SU TEMPLE. -----

EL DÍA DE SU MUERTE, ME CUENTAN SUS AMIGOS, MÁS QUE CELEBRAR EL TRIUNFO DE LA SELECCIÓN MEXICANA, CELEBRABA QUE EL LUNES SIGUIENTE RECIBIRÍA SU TÍTULO DE ABOGADO, QUE EL TRABAJO Y LA VIDA LE HABÍAN RETRASADO UN PAR DE VECES, Y QUE EL DÍA ANTERIOR HABÍA RECIBIDO NOTICIA DE QUE LE HABÍAN OTORGADO UNA BECA PARA ESTUDIAR UNA MAESTRÍA EN EL EXTRANJERO. -----

ef 5



LE PEDÍ A VARIOS DE SUS AMIGOS Y COMPAÑEROS QUE DESCRIBIERAN CON UNA SOLA PALABRA A RODRIGO. LAS RESPUESTAS SON TAN ELOCUENTES QUE NO MERECE MAYOR ANÁLISIS: 'TRABAJO, INCANSABLE, ESPONTANEO, EXCEPCIÓN, AMOR'. COMO DIJERA JOAQUÍN SABINA: 'CUANDO YO SEA JOVEN QUISIERA SER COMO ÉL'.-----

ASÍ EN DONDE QUIERA QUE SE ENCUENTRE, NUESTRO QUERIDO RODRIGO, EN EL CIELO, EN EL NIRVANA, ANTE LA PRESENCIA DE CRISTO, IAHVÉ, VISHNÚ O EL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, NOS DEJA EL RECUERDO, LA NOSTALGIA Y EL CARIÑO Y LA AÑORANZA DE SU AUSENCIA IRREPARABLE, PERO TAMBIÉN EL PRIVILEGIO DE HABERLO TENIDO DE COMPAÑERO EN ESTA BREGA BUROCRÁTICA COTIDIANA DE HACER MEJORES ELECCIONES".-----

A CONTINUACIÓN SOLICITÓ A LOS PRESENTES QUE SE PUSIERAN DE PIE Y BRINDARAN TREINTA SEGUNDOS DE APLAUSOS.-----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

"UNO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS DIECISIETE, VEINTICINCO Y TREINTA Y UNO DE AGOSTO Y TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.-----

DOS. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE.-----

TRES. INFORME FINAL DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (COREPRE DOS MIL NUEVE).-----

CUATRO. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE.-----

CINCO. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE.-----

SEIS. INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

S CAP



ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE. -----

SIETE. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE. -----

OCHO. INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, QUE PRESENTA EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO. -----

NUEVE. CINCO DICTÁMENES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS QUEJAS IDENTIFICADAS CON LAS CLAVES: IEDF-QCG/149/2009, IEDF-QCG/173/2009, IEDF-QCG/204/2009, IEDF-QCG/208/2009, IEDF-QCG/222/2009. -----

DIEZ. ASUNTOS GENERALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.** -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL REITERÓ RESPECTO DE LOS PUNTOS DOS Y TRES, QUE CONFORME AL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EXISTÍA LA OBLIGACIÓN DE APROBAR ESOS DOCUMENTOS Y EN CONGRUENCIA INSISTIÓ EN QUE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES FUERAN APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL.** -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA TOTAL DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE SE HABÍAN DISTRIBUIDO PREVIAMENTE, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

A CONTINUACIÓN DIÓ LECTURA AL PRIMER ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS DIECISIETE,

S *egp*



VEINTICINCO Y TREINTA Y UNO DE AGOSTO Y TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA).----- POSTERIORMENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO DE LA PRESIDENCIA, OBSERVACIONES DE FORMA A LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS DIECISIETE DE AGOSTO Y DE LA CONSEJERA ELECTORAL CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN AL MISMO PROYECTO, ASÍ COMO AL DE LA SESIÓN DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LAS CUALES SERÁN CONSIDERADAS EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINALES.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** REALIZÓ LA SIGUIENTE LECTURA DEL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL: -----

“EL SECRETARIO CIRCULARÁ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PROYECTO DE ACTA DE CADA SESIÓN QUE DEBERÁ SOMETERSE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO, PARA SU APROBACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE QUE SE TRATE”.-----

AGREGÓ QUE SE PRESENTABAN CUATRO ACTAS DE SESIONES QUE NO FUERON SEGUIDAS, POR LO QUE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUE LES COMENTARA SI LAS CARGAS DE TRABAJO HABÍAN OBSTACULIZADO LA OBSERVANCIA DEL ORDENAMIENTO CITADO Y SI ERA EL CASO, DEBERÍAN REALIZARSE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EN CADA SESIÓN SE PRESENTARA EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** EXPRESÓ QUE CONFORME A LA LEY Y AL REGLAMENTO INVOCADO, ERA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ELABORAR LAS ACTAS Y PRESENTAR LOS PROYECTOS AL CONSEJO GENERAL, AÑADIENDO QUE HABÍA DETECTADO Y ENFRENTADO UN RETRASO, RAZÓN POR LA QUE HABÍA DADO INSTRUCCIONES

CSF
5



EXPRESAS A LA UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DESAHOGAR CON CELERIDAD ESE TRÁMITE. -----

SEÑALÓ QUE TOMABA NOTA DE LA OBSERVACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA CUAL SE ESTABA ATENDIENDO PREVIAMENTE; SE BUSCARÍAN Y PROPONDRÍAN MECANISMOS PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS EN LO POSIBLE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO). -----

POSTERIORMENTE OTORGO EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** ANUNCIÓ QUE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ HABÍA ENTREGADO OBSERVACIONES DE FORMA A LOS PROYECTOS DE ACTAS, LAS CUALES SE CONSIDERARÍAN EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEFINITIVOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA,** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ----

“LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL OCHO-DOS MIL NUEVE; MEJOR CONOCIDA COMO COSIPE, ESTUVO CONFORMADA POR LAS

5 *cap*



CONSEJERAS ELECTORALES CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y PRESIDIDA POR UN SERVIDOR. -----
 OPERÓ POR ESCASO UN AÑO, A LO LARGO DEL CUAL SUPERVISÓ EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE TRECE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE DIERON APOYO AL PROCESO ELECTORAL QUE NOS OCUPA. PARA CUMPLIR CON ESTAS TAREAS LA COSIPE LLEVÓ A CABO DOCE SESIONES ORDINARIAS Y TRES EXTRAORDINARIAS, A LO LARGO DE LAS CUALES SE TOMARON Y RECIBIERON CIENTO ACUERDOS E INFORMES.-----
 LA COSIPE TAMBIÉN SESIONÓ DE MANERA CONJUNTA CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CON LA QUE SE CELEBRARON TRES SESIONES EN DONDE SE ABORDARON LOS TEMAS RELATIVOS A LA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. A LO LARGO DE ESTAS SESIONES SE TOMARON DIEZ DIFERENTES ACUERDOS. -----
 EN LAS SESIONES QUE LA COSIPE LLEVÓ A CABO Y DE ACUERDO A LA COMPETENCIA DE LOS SISTEMAS QUE SE ANALIZABAN, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NO MIEMBROS DE LA COSIPE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS. ASIMISMO, EN TODAS LAS SESIONES SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----
 LA COSIPE ESTUVO ATENTA E HIZO SEGUIMIENTO A LOS CINCO SIMULACROS QUE SE REALIZARON ENTRE LOS MESES DE MARZO A JUNIO, TRES A CARGA PARCIAL DEL *SICODID* Y DOS A CARGA TOTAL, TANTO DEL *SICODID* COMO DEL *SIJE*. A PARTIR DE ESTOS SIMULACROS SE DETECTARON ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE FUERON SEÑALADAS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y SATISFECHAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS INVOLUCRADAS.-----
 LOS SISTEMAS QUE OPERARON EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL *SICODID*, *SIJE* Y *SIMLI*, OPERARON SIN PROBLEMAS Y CUMPLIERON DE MANERA SATISFACTORIA LOS OBJETIVOS QUE SE TENÍAN TRAZADOS PARA ELLOS.-----
 POR LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS QUE A ÚLTIMAS FECHAS SUFRIÓ O HABÍA SUFRIDO DIVERSOS CAMBIOS EN LAS PERSONAS QUE OCUPARON SU TITULARIDAD Y LA ESCASEZ DE PERSONAL QUE HUBO QUE CONTRATAR CON BASTANTE PREMURA **S** CABE ^{cap}



DESTACAR QUE SU DESEMPEÑO FUE EFICIENTE Y SATISFACTORIO, CON UN ALTO GRADO DE PROFESIONALISMO.-----

NO ME RESTA MÁS QUE AGRADECER EL TRABAJO ENTUSIASTA Y CONSTANTE DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ Y A TODOS LOS QUE PARTICIPARON EN LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN. MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO Y COLABORACIÓN".-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO DE LA PRESIDENCIA, OBSERVACIONES DE FORMA AL DOCUMENTO MENCIONADO, MISMAS QUE FUERON DISTRIBUIDAS.-----

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME FINAL DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL (COREPRE DOS MIL NUEVE).-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA,** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:----
 "DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN XXVII, DEL ARTÍCULO 95 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN Y/O RESULTADOS PARCIALES DEL RESULTADO PARCIAL EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

UNA DE LAS MODIFICACIONES QUE ESTABLECIÓ EL NUEVO CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ES LA RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DEL COREPRE, YA QUE EL LEGISLADOR, EN EL DISEÑO DE ESTE ÓRGANO, PRIVILEGIÓ EL SENTIDO COLEGIADO, INCORPORANDO A ESTE COMITÉ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE CAPACITACIÓN; ASÍ COMO AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

S *CSF*

POLÍTICOS, ADEMÁS DE QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ ESPECIAL QUEDÓ DEPOSITADA POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL EN LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.--- EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL, ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL -----

EL INFORME FINAL DEL COMITÉ ESPECIAL QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO CUARTO Y SÉPTIMO, DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE ACU-036-06, MEDIANTE ESTE INFORME SE DA CUENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COREPRE, DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO Y LAS ATRIBUCIONES QUE LE FUERON CONFERIDAS A FIN DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES Y LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA DICHAS TENDENCIAS O RESULTADOS PRELIMINARES EL MISMO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EL COREPRE INICIÓ SUS TRABAJOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, Y DE MANERA COLEGIADA ANALIZÓ Y CONSTRUYÓ LA PROPUESTA PARA DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS Y RESULTADOS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL CINCO DE JULIO.-----

DICHA PROPUESTA FUE PRESENTADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD EL TREINTA DE ENERO DE ESTE AÑO EN ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN. A PROPUESTA DEL COREPRE, EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO APROBÓ EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES *PREP* DOS MIL NUEVE, COMO INSTRUMENTO PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS ELECTORALES. ASIMISMO APROBÓ COMO MECANISMOS PARA RECABAR Y DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS ELECTORALES, LOS CONTEOS RÁPIDOS Y LOS CONTEOS DINÁMICOS. -----

EN MATERIA DEL *PREP*, COMO UN INSTRUMENTO PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS ELECTORALES DE MANERA PARCIAL, Y COMO RESULTADO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO INSTITUCIONAL Y DE LA EXPERIENCIA LOGRADA

S *CSF*



EN DIEZ AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL EL *PREP* OBTUVO LA INFORMACIÓN DIRECTAMENTE DE LOS CÓMPUTOS OFICIALES DE CADA ELECCIÓN QUE SE REALIZARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. -----

CONFORME SE FUERON COMPUTANDO LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA EN CADA UNA DE LAS CUARENTA SEDES DISTRITALES, SE CAPTURARON EN EL *SICODID*, POR LO QUE AL SER ÉSTE SISTEMA EL QUE ALIMENTA DE INFORMACIÓN AL *PREP* SE CUENTA CON RESULTADOS PARCIALES DE LA ELECCIÓN. LOS CUALES SE VAN ACTUALIZANDO O SE FUERON ACTUALIZANDO EN LA MEDIDA EN QUE FUERON DESARROLLADOS Y AVANZANDO LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS CÓMPUTOS DE CADA ELECCIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL, INICIARON DE MANERA INMEDIATA Y CONTINUA A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, POR LO QUE LOS AVANCES EN EL CÓMPUTO DE CADA ELECCIÓN SE HICIERON PÚBLICOS PRÁCTICAMENTE EN TIEMPO REAL MEDIANTE LA AGREGACIÓN DE LOS RESULTADOS PARCIALES DE MANERA ININTERRUMPIDA A PARTIR DE LAS VEINTE HORAS CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JULIO. -----

SE DIFUNDIÓ EL *PREP* DE MANERA CONTINUA A TRAVÉS DE LOS PORTALES DE INTERNET DE DIECINUEVE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE TRES BUSCADORES DE INTERNET. ASIMISMO SE PROYECTARON DE MANERA CONTINUA LAS PANTALLAS DEL *PREP* DOS MIL NUEVE A LA SALA DE PRENSA Y AL INTERIOR DE LA SEDE DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

EN CUANTO A LOS CONTEOS DINÁMICOS, SE CONTÓ CON UNA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DENOMINADA, PRECISAMENTE, CONTEOS DINÁMICOS, DESARROLLADA Y PROPUESTA POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. EL DÍA DE LA ELECCIÓN LOS CONTEOS DINÁMICOS FUERON EL INSTRUMENTO QUE EN PRIMER LUGAR OBTUVO LAS TENDENCIAS DE LA ELECCIÓN DE JEFES DELEGACIONALES. -----

ASIMISMO, EL MISMO DÍA DE LA ELECCIÓN, MEDIANTE ESTE SISTEMA, SE LOGRÓ DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, ES DECIR, EL CINCO DE JULIO SE REALIZARON CINCUENTA Y SEIS CONTEOS DINÁMICOS QUE ARROJARON TENDENCIAS DE MANERA OPORTUNA Y CONFIABLE. EN TODOS

S *CEP*

LOS CASOS LA CERTEZA DE LA INFORMACIÓN DADA A CONOCER POR ESTE MÉTODO FUE SUMAMENTE CERCANA A LOS RESULTADOS OFICIALES OBTENIDOS POSTERIORMENTE POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL.-----
EN CUANTO A LOS CONTEOS RÁPIDOS, LOS RESULTADOS DE ÉSTOS, FUERON DADOS A CONOCER POR LA EMPRESA BURÓ DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, BIMSA, LOS CUALES FUERON CERTEROS Y OPORTUNOS.-----
ASIMISMO, ES DE DESTACAR QUE EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LOS ASESORES DEL COREPRE, LA EMPRESA BIMSA DESARROLLÓ UN INNOVADOR SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LÍNEA, MEDIANTE EL CUAL LOS CONSEJEROS ELECTORALES PUDIERON OBSERVAR EN TIEMPO REAL EL DESARROLLO DE LOS CONTEOS RÁPIDOS A JEFES DELEGACIONALES.-----
LA DIFUSIÓN DE LAS TENDENCIAS RECABADAS MEDIANTE LOS CONTEOS RÁPIDOS Y LOS CONTEOS DINÁMICOS SE APEGÓ A LA METODOLOGÍA, PROCEDIMIENTOS Y ELEMENTOS DE VALIDEZ ESTADÍSTICA APROBADOS POR EL COREPRE DOS MIL NUEVE.-----
RESPECTO DE ESTOS CONTEOS O RESPECTO DE ESTOS PROCEDIMIENTOS PARA REFLEJAR TENDENCIAS ELECTORALES Y LOS PROPIOS RESULTADOS ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA, SE DETECTARON MUCHAS VENTANAS DE OPORTUNIDAD, NO FUE LA EXCELENCIA, POR SUPUESTO; TUVIMOS ALGUNAS DEFICIENCIAS, ALGUNOS ERRORES, QUE SEGURAMENTE SERÁN SUPERADOS EN FUTURAS ELECCIONES.-----
EN EL SENO DEL COMITÉ ESPECIAL SE LLEVARON A CABO, MEDIANTE UN ENFOQUE COLEGIADO Y PLURAL LOS TRABAJOS RELATIVOS A ELABORAR Y PROPONER LOS PROCEDIMIENTOS PARA DAR A CONOCER LAS TENDENCIAS Y RESULTADOS ELECTORALES, TAL Y COMO FUE LA VOLUNTAD DEL LEGISLADOR.-----
PRESENTARON, EN SU OPORTUNIDAD, TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES OBSERVACIONES, PROPUESTAS, RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA, LAS CUALES EN SU TOTALIDAD FUERON ANALIZADAS Y PROCESADAS DE MANERA COLEGIADA.----
TENGO LA PLENA CONVICCIÓN DE QUE EL TRABAJO COLEGIADO REALIZADO EN EL COMITÉ ENRIQUECIÓ Y FORTALECIÓ EL TRABAJO INSTITUCIONAL, CONJUNTANDO EXPERIENCIA, VISIÓN, PROFESIONALISMO Y COMPROMISO



INSTITUCIONAL, LO QUE PERMITIÓ LLEVAR A CABO UNA PROPUESTA QUE DIO CUMPLIMIENTO A LO MANDATADO POR EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO LOCAL.-----

EN EL INFORME QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SE DETALLAN LAS LABORES ESPECÍFICAS REALIZADAS POR ESTE COMITÉ ESPECIAL A LO LARGO DE DIECISIETE SESIONES: DOCE DE MANERA ORDINARIA Y CINCO DE FORMA EXTRAORDINARIA.-----

SE DA CUENTA DE SETENTA Y NUEVE ACUERDOS TOMADOS EN EL SENO DEL COMITÉ, ASÍ COMO DE TODO EL PROCESO QUE LLEVÓ A CABO EL COREPRE DOS MIL NUEVE A LO LARGO DE PRÁCTICAMENTE DOCE MESES DE TRABAJO; DE IGUAL MANERA, SE DA CUENTA EN ONCE ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME DE DOCUMENTOS PRESENTADOS, ELABORADOS O APROBADOS POR EL COMITÉ ESPECIAL EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. -----

EN EL MISMO SENTIDO ESTE INFORME, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, PRESENTA ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A FIN DE MEJORAR LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA DAR A CONOCER TENDENCIAS Y RESULTADOS EN FUTUROS PROCESOS ELECTORALES. -----

EN VIRTUD DEL TRABAJO REALIZADO Y DEL CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE LO MANDATADO POR EL CONSEJO GENERAL AL COMITÉ ESPECIAL Y COMO PRESIDENTE DE ÉSTE, AGRADEZCO EL PROFESIONALISMO, LA INSTITUCIONALIDAD DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ. GRACIAS, CONSEJERA YOLANDA LEÓN, CONSEJEROS GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ POR SUS APORTACIONES EN LOS TRABAJOS DE ESTE COMITÉ. -----

POR SUPUESTO, AGRADEZCO EL TRABAJO Y APOYO PERMANENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA. -----

RECONOZCO Y AGRADEZCO EL PROFESIONALISMO DE LA LICENCIADA DELIA GUADALUPE DEL TORO LÓPEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE FUNGIÓ COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL

[Handwritten signature]



COMITÉ; ASÍ COMO DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUE COLABORÓ EN LOS TRABAJOS DEL COMITÉ ESPECIAL.-----

AGRADEZCO, POR SUPUESTO, TAMBIÉN AL DOCTOR IGNACIO MÉNDEZ Y AL DOCTOR RUBÉN HERNÁNDEZ, ASESORES DEL COREPRE, QUE PUNTUALMENTE FUERON APOYANDO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS DEL COMITÉ.-----

FINALMENTE Y, POR SUPUESTO, MUY EN PRIMERÍSIMO LUGAR RECONOCER LA LABOR DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPARON TAMBIÉN ACTIVAMENTE EN LOS TRABAJOS DE ESTE COMITÉ. CON SUS APORTACIONES, CON SUS OBSERVACIONES PUNTUALES FORTALECIERON EL TRABAJO INSTITUCIONAL Y CONTRIBUYERON A GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA CERTEZA, IMPARCIALIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS RESULTADOS Y TENDENCIAS DE LAS ELECCIONES LOCALES DEL DOMINGO CINCO DE JULIO.-----

FINALMENTE, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, GRACIAS CONSEJERA CARLA HUMPHREY, QUE PERMANENTE ESTUVIERON ATENTOS A LOS TRABAJOS DE ESTE COMITÉ, Y FINALMENTE AL LICENCIADO ALEJANDRO GALVÁN, ASESOR DE MI OFICINA Y ASESOR, A TODOS LOS ASESORES DE LOS DIFERENTES CONSEJEROS QUE ESTUVIERON APOYÁNDONOS PERMANENTEMENTE".-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RECONOCIÓ QUE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN MENCIONADA FUE ARDUO, PARA BUSCAR MECANISMOS QUE DIERAN CERTIDUMBRE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL; SIN EMBARGO, HUBO DEFICIENCIAS Y ERRORES QUE DESDE LA PERSPECTIVA DE SU PARTIDO DEBERÍAN HABERSE PLASMADO EN EL DOCUMENTO.-----

MANIFESTÓ QUE A SU PARTIDO LE GENERÓ INCERTIDUMBRE EN CIERTOS MOMENTOS, PORQUE NO HABÍA LA FLUIDEZ DE LA INFORMACIÓN GENERADA E INCLUSIVE HUBO QUE HACER EN LA CUESTIÓN DE CONTEO DINÁMICO UNA EXPLICACIÓN SOBRE ALGÚN EVENTO CON EL NOTARIO PÚBLICO; EN CONSECUENCIA ESTIMABA QUE HABÍA QUE TRABAJAR PARA MEJORAR ESOS INSTRUMENTOS, SEÑALANDO QUE SU PARTIDO SE SENTÍA AGRAVIADO POR LA FORMA EN QUE EN EL DISTRITO XXXIV SE LLEVÓ EL CÓMPUTO.-----

S. C. G.



CONSIDERÓ QUE HABRÍA QUE HACER MÁS TRABAJOS, SIN DEJAR DE RECONOCER LO HECHO POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, DESEANDO QUE SE MEJORARA PARA LA SIGUIENTE ELECCIÓN. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE SUMÓ A LA FELICITACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO PARA EL EQUIPO DEL CUAL SE RODEÓ Y QUE DE ALGUNA MANERA SE INNOVÓ EN ALGUNOS ASPECTOS. -----

RECORDÓ SE TENÍA LA EXPERIENCIA DE QUE ANTERIORMENTE NO HABÍAN FUNCIONADO ESTE TIPO DE TRABAJOS, Y EN ESA OCASIÓN EL COMITÉ RESPONSABLE NO ERA PARA DAR CERTEZA DE RESULTADOS, SINO UNA VISIÓN DE LO QUE OCURRÍA HASTA ESE MOMENTO, POR LO QUE NO PODÍA TOMARSE COMO UNA VOTACIÓN CONTADA. -----

ESTIMÓ QUE HABÍA AYUDADO EN EL CASO DE MILPA ALTA, PORQUE NO HABÍA CERTEZA AL HABER UNA VOTACIÓN CERRADA, Y DE MANERA RESPONSABLE, PARA NO AGRAVIAR A NINGUNO DE LOS PARTIDOS QUE COMPETÍAN EN ESA DELEGACIÓN, NO SE PRONUNCIARON. -----

CONSIDERÓ QUE PODRÍA ACEPTAR SIN CONCEDER EL COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO HABÍA MUCHO DE BENEFICIO, EL EJERCICIO CONTENÍA LAS DECLARACIONES O LA INERCIA DE NO SABER CUÁL ERA LA TENDENCIA DEL VOTO, NO DABA CERTEZA PERO AUXILIABA A MANTENERSE CON UN RESULTADO "OFICIAL" QUE VA AVANZANDO. -----

EXPUSO QUE TENÍAN QUE PERFECCIONARSE Y COORDINAR MÁS LAS TAREAS DE LAS EMPRESAS Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, SOPESANDO QUÉ PESARÍA MÁS EN EL MOMENTO, PERO FINALMENTE TUVIERON UNA IMAGEN DE LO QUE SE VIVÍA EN LA CIUDAD, LO QUE AYUDABA EN GRAN MEDIDA. REITERÓ SU FELICITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONSABLE Y AL PERSONAL QUE TRABAJÓ EN ESE ASUNTO. -----

- EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SE SUMÓ A LAS FELICITACIONES AL GRUPO DE TRABAJO Y MANIFESTÓ QUE SU PARTIDO FUE MUY INSISTENTE EN REALIZAR LOS TRABAJOS CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. ESTABAN SATISFECHOS CON EL EJERCICIO REALIZADO DURANTE EL

PROCESO ELECTORAL Y TENDRÍAN QUE SUPERAR ALGUNOS DETALLES; SIN EMBARGO, ESTIMABA QUE EL RESULTADO DADO POR ESA INSTITUCIÓN ACADÉMICA FUE MÁS EXACTO QUE EL ARROJADO POR LAS EMPRESAS CONTRATADAS.-----

INDICÓ QUE ERA UN EJERCICIO VALIOSO QUE MERECEÍA IMPULSO, LOS ORGANISMOS ELECTORALES DE OTROS ESTADOS PODRÍAN VERIFICAR QUE TENÍA UNA UTILIDAD IMPORTANTE EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y REITERÓ SUS FELICITACIONES AL EQUIPO DE TRABAJO QUE HIZO POSIBLE EL EJERCICIO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA** EXPRESÓ QUE EL ESFUERZO REALIZADO POR EL COMITÉ RESPONSABLE ERA DIGNO DE EXALTAR, CONSIDERANDO QUE LA FUNCIÓN DE TENDENCIAS ELECTORALES NO HABÍA SIDO TAN PRECISA Y NO SE HABÍAN TENIDO LOS RESULTADOS ÚLTIMOS QUE REFLEJABAN EL PASADO PROCESO ELECTORAL. -----

FELICITÓ AL PRESIDENTE DE ESE COMITÉ Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE ACOMPAÑARON LA TAREA DEL CONSEJERO NÉSTOR VARGAS SOLANO, FELICITANDO EN GENERAL LA LABOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUIEN HABÍA DADO CUENTAS CLARAS DE LA FUNCIÓN QUE REALIZÓ, DANDO CON PRESTEZA LAS TENDENCIAS ELECTORALES DEL CINCO DE JULIO.-----

LLAMÓ A DEJAR ATRÁS LOS COMENTARIOS QUE PRETENDIERAN MACULAR LA FUNCIÓN DEL COREPRE, Y CELEBRAR QUE CONTABAN CON ESA HERRAMIENTA, QUE OTORGABA CERTIDUMBRE Y PRECISIÓN A LOS PROCESOS ELECTORALES.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** INDICÓ QUE HABÍA RECONOCIMIENTO AL TRABAJO HECHO, PERO NO CREÍA QUE SE ESTUVIERA EXIGIENDO PERFECCIÓN. RECORDÓ QUE ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL COREPRE FUERON HECHOS POR SU PARTIDO, Y HUBIERA PREFERIDO RESERVAR SU INTERVENCIÓN, PERO AL ESCUCHAR LA CANTIDAD DE HALAGOS, CONSIDERABA QUE PODÍAN SER EXCESIVOS PORQUE HABÍA CONSIDERABLES



RECURSOS QUE SE APLICABAN Y ERA CADA TRES AÑOS. NO SE TRATABA DE EXPRESAR QUE, NO HABÍA SALIDO TAN BIEN PERO POSTERIORMENTE SALDRÍA MEJOR, ESTIMANDO QUE DEBERÍAN BUSCAR, QUE SE HICIERAN MEJOR LAS COSAS Y EN EL PROCESO RECIENTE, AUNQUE PODÍAN FELICITAR ALGUNAS ÁREAS, EN EL DESARROLLO Y TRABAJO FINAL SE COMETIERON LOS MISMO ERRORES QUE SEÑALÓ EN EL COMITÉ, CONSIDERANDO QUE HABÍA QUE RECORDAR CÓMO SE DESARROLLÓ EL PROCESO ELECTORAL EN ESA PARTE ESPECÍFICAMENTE. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. GUSTAVO GONZÁLEZ ORTEGA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACLARÓ QUE EN SU INTERVENCIÓN PRIMERO RECONOCÍA LO BUENO QUE SE HIZO, Y EN CUANTO A LO SEÑALADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL SENTIDO DE QUE NO ERA PARA DAR CERTEZA, EXPUSO QUE EXISTÍAN TESIS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEÑALANDO QUE ESTOS INSTRUMENTOS ERAN PARA DAR CERTEZA EN EL LAPSO ENTRE EL CIERRE DE LAS CASILLAS Y CUANDO LLEGABAN LOS RESULTADOS, DE OTRA FORMA LAS TELEVISORAS DARÍAN RESULTADOS Y NO GENERARÍAN CERTEZA. ASÍ MISMO, MANIFESTÓ QUE SE ENCONTRABA CON EL ÁNIMO CONSTRUCTIVO, EVALUANDO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN RESPECTO A ESE INSTRUMENTO, PARA ELABORAR UN DOCUMENTO, QUE PODRÍA HACER LLEGAR AL CONSEJO GENERAL Y DE ESAS INQUIETUDES POSIBLEMENTE SE LES SEÑALARAN ALGUNOS PUNTOS SOBRE LO OCURRIDO. -----

INSISTIÓ EN QUE NO SIGNIFICABA QUE TODO ESTUVIERA ERRADO, SINO QUE LES GENERÓ INQUIETUDES QUE DESEABA SE TRABAJARAN PARA RESOLVER.

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACLARÓ QUE NO SE TRATABA DE HALAGOS EXCESIVOS E INVITÓ A QUIENES LE ANTECEDIERON EN EL USO DE LA PALABRA, A RECORDAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ, EN EL CUAL NO TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPARON POR SUS ACTIVIDADES. -----

ACLARÓ QUE EL PRIMER TEMA EXTERNADO PARA EL COMITÉ, ERA QUE NO HUBIERA CONTEO RÁPIDO, LO QUE DERIVÓ DE UNA DISCUSIÓN DE LOS PARTIDOS CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DONDE SOLICITARON DESDE



SU VISIÓN, QUE SE IMPLEMENTARA ESTE MECANISMO, PUES SE VENÍA DENOSTANDO QUE EN AÑOS ANTERIORES NO HABÍAN FUNCIONADO. EN ESTE CASO ÉL RECONOCÍA UN TRABAJO INSTITUCIONAL. -----

POR OTRO LADO, EXPRESÓ QUE LA ÚNICA DELEGACIÓN DONDE TUVIERON PROBLEMAS CON ESTE TEMA FUE MILPA ALTA, PORQUE NO TENÍAN EN ESE MOMENTO LA TENDENCIA Y LOS COMPETIDORES QUE IBAN A LA CABEZA SE DECÍAN GANADORES. SI ESO SE HUBIERA HECHO EN TODA LA CIUDAD, EL PROBLEMA DE MILPA ALTA SE VERÍA REFLEJADO EN TODA LA CAPITAL, PORQUE NO HABÍA UNA INFORMACIÓN QUE ATEMPERARA EL ÁNIMO Y LOS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO GENERAL, ESTABAN PARA INFORMARLE A SUS PARTIDOS. -----

INDICÓ QUE ESA LA PARTE IMPORTANTE DE QUE SE PLANTEARA QUE NO HUBIERA ESTOS MECANISMOS; A FINAL DE CUENTAS LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES Y EL CONSEJO GENERAL AVALARON QUE ASÍ SE HICIERA, LO QUE AUXILIÓ EN ESA PARTE YA QUE CUESTIONABA CÓMO SALDRÍAN ANTE UNA ELECCIÓN CERRADA EN UNA DELEGACIÓN Y QUIÉN DARÍA CERTEZA, SIENDO ESTA COYUNTURAL, NO DEFINITIVA, LO QUE LE ERA CLARO. -----

MENCIONÓ QUE ESA ERA LA RAZÓN POR LA QUE SE RECONOCÍA EL TRABAJO Y SERÍA UNA EXPERIENCIA QUE TENDRÍA QUE RETOMAR EL CONSEJO GENERAL Y BUSCAR SU PERFECCIONAMIENTO HACIA DOS MIL DOCE. -----

REITERÓ QUE LO RECONOCÍA PORQUE EN PRIMERA INSTANCIA NO SE QUERÍA IMPLEMENTAR ESE MECANISMO, Y SE VIO REFLEJADO EN EL CASO DE MILPA ALTA, DE DONDE NO SE PUDO, POR LO CERRADO DE LA VOTACIÓN, DECIR CUAL DE LOS PARTIDOS COMPETIDORES PODRÍA RESULTAR TRIUNFADOR. -----

- **EL CONSEJO GENERAL** SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA,** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

S **SGP**



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** DESTACÓ QUE EN EL DOCUMENTO ANALIZADO, SE INCORPORÓ UN APARTADO ESPECÍFICO DE ACTIVIDADES CONCRETAS DE LA OFICINA DEL SECRETARIO.-----
- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** EXPRESÓ QUE NO TENÍA SEÑALAMIENTOS DE FORMA AL DOCUMENTO PRESENTADO Y CONSIDERABA POSITIVO QUE SE HUBIERA AGREGADO EL APARTADO SEÑALADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL; NO OBSTANTE COMO CON OTROS INFORMES EN PUNTOS POSTERIORES, ESTOS ERAN ELEMENTOS DE TOMA DE DECISIÓN Y EL DISCUTIDO ERA HASTA JUNIO, LO QUE LE PARECÍA FUERA DEL PLAZO.-----
- EN RAZÓN DE ELLO INSISTIÓ EN QUE SE PRESENTARAN EN FORMA OPORTUNA, PUES ASÍ ERAN HISTÓRICOS PERO NO ERA ÚTIL AL PROPÓSITO DE MEJORA O DE REVISAR CONSTANTEMENTE AVANCES. -----
- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER MÁS COMENTARIOS, SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----
- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL DOCUMENTO, POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, QUE SERÍAN ATENDIDAS. -----
- **EL CONSEJO GENERAL** SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.
- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DEL PERIODO ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE.-----

h *ca*



- LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA AL DOCUMENTO, POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE SERÍAN ATENDIDAS. -----
- EL CONSEJO GENERAL SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.
- LA CONSEJERA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 89, PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA PRESENCIA DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL. -----
- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE DOS MIL NUEVE. -----
- LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----
- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGRADECIÓ QUE SE CONVOCARA AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, PORQUE EN OCASIONES HABÍA CUESTIONAMIENTOS QUE NO SE RESOLVÍAN. ----- SEÑALÓ QUE EN LA HOJA DOCE, SE INFORMABA DE CIENTO TREINTA Y UN PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, DE LOS CUALES DOS ERAN POR LICITACIÓN; CONVOCÓ A QUE EL ÁREA DE LICITACIONES DESAPARECIERA PORQUE SI NO LICITABA NO TENÍA UTILIDAD. ----- RECONOCIÓ QUE POR MONTOS PODÍA HABER CIERTO NÚMERO DE ADQUISICIONES, PERO EXISTÍAN VEINTITRÉS POR CONCURSO, POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A TRES PROVEEDORES, CON UN TOTAL DE NUEVE MILLONES, Y HABÍA NUEVE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CERCA DE CATORCE MILLONES DE PESOS. CONSECUENTEMENTE SOLICITÓ QUE EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO ACLARARA ESE PUNTO, ----- POR ÓTRO LADO, EXPRESÓ QUE EN OTRO DE LOS RUBROS QUE INFORMABA APARECÍAN CANCELACIONES DE PAGO A CIERTOS FUNCIONARIOS DE LA

S *cap*



INSTITUCIÓN, POR LO QUE CUESTIONÓ DE QUÉ SE DERIVABAN ESAS CANCELACIONES DE PAGO, Y QUIÉN HABÍA PAGADO Y POR QUÉ SE CANCELARON.-----

SEÑALÓ IGUALMENTE QUE SE INFORMABA DE LA COMPRA DEL INMUEBLE DEL DISTRITO X, SE EXTRAÍA DINERO DEL FIDEICOMISO, PERO TAMBIÉN PARA PAGAR EL DISTRITO XIV Y DE ACUERDO CON LO QUE ÉL SABÍA NO HABÍAN COMPRADO DEL ÚLTIMO DISTRITO.-----

SOLICITÓ SE ACLARARAN ESO TEMAS Y CUESTIONÓ QUÉ HABÍA OCURRIDO CON PARAMETRÍA, QUE NO CUMPLIÓ, QUÉ OCURRIÓ CON LOS PAGOS PENDIENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y QUE INFORMARA CUÁNTOS CASOS CONTENÍAN RELACIÓN A PAGOS DE LA INSTITUCIÓN SIN PROCESO ADMINISTRATIVO, FUERA ADQUISICIÓN, LICITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE QUÉ ÁREAS ERAN.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL DOCUMENTO ANALIZADO.-----

- **EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, EN USO DE LA PALABRA** LE REFIRIÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE ENCONTRABA CON EL INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA PARAMETRÍA, S. A. DE C. V; LA CUAL RECONOCÍA SU INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE HABÍA REALIZADO EL DEPÓSITO CORRESPONDIENTE POR CIENTO CINCUENTA MIL PESOS EN FAVOR DE LA INSTITUCIÓN, POR CONCEPTO DE LA APLICACIÓN DEL MONTO ECONÓMICO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL CONTRATO; EL DÍA DE LA SUSCRIPCIÓN, LA EMPRESA PARAMETRÍA TRANSFIRIÓ ELECTRÓNICAMENTE EN FAVOR DEL INSTITUTO EL MONTO DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, QUE FUE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE; A DICHA EMPRESA NO SE LE PAGÓ NINGUNA CANTIDAD POR EL SERVICIO QUE INCUMPLIÓ Y SU PENALIZACIÓN FUE POR EL MONTO DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS; CON LO ANTERIOR SE HIZO UN CONVENIO CON LA EMPRESA Y SE DIERON POR TERMINADOS LOS EFECTOS DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL, LAS PARTES ACEPTARON Y RECONOCIERON LA SITUACIÓN EXISTENTE, Y EL INSTITUTO SALVAGUARDANDO SU POSICIÓN AL HACER EFECTIVA LA PENALIZACIÓN YA CITADA.-----

Handwritten signature or initials.



RESPECTO DE LAS ADQUISICIONES DE INMUEBLES MENCIONADAS, CONSIDERÓ QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ALUDIDO SE REFERÍA AL DETALLE QUE SE DA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL FIDEICOMISO, ACLARÁNDOLE QUE EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL FIDEICOMISO, EXISTÍA UNA RELACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS QUE HA TENIDO EL FIDEICOMISO DESDE SU CREACIÓN HASTA LA FECHA Y EXISTÍAN ADQUISICIONES DE INMUEBLES, PERO NO DEL PRESENTE EJERCICIO, SINO DE ANTERIORES; DADO QUE ERA UNA RELACIÓN, NO SE DEBERÍA PERDER DE VISTA QUE EL FIDEICOMISO SE GENERABA A FINES DE DOS MIL SIETE Y LAS ADQUISICIONES ERAN DEL AÑO DOS MIL OCHO; PERO EN NINGÚN MOMENTO DE ESTE EJERCICIO.-----

REFERENTE A LAS ADQUISICIONES, COMENTÓ QUE LOS MONTOS DE ACTUACIÓN AUTORIZADOS ESTABAN GENERADOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y ERAN HASTA DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS, ANTES DE IVA, POR INVITACIÓN RESTRINGIDA ERAN MÁS DE DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS Y HASTA CUATRO MILLONES NOVENTA MIL, ANTES DE IVA; Y LA LICITACIÓN PÚBLICA LES REFERÍA UN MONTO DE ACTUACIÓN AUTORIZADO DE MÁS DE CUATRO MILLONES NOVENTA MIL PESOS, ANTES DE IVA; POR LO QUE HACÍA A LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS POR COMITÉ DE ADQUISICIONES, ERAN CIENTO CINCO, AÑADIENDO QUE AL FINAL DEL CUADRO QUE SE PRESENTABA EN EL INFORME, SE UBICABA UNA NOTA DE PIE, HACIENDO LA ACLARACIÓN DE CUÁLES ERAN LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS APROBADAS POR EL COMITÉ, CUÁLES LAS DIRECTAS ENTRE DEPENDENCIAS DEL PROPIO SECTOR, LAS DIRECTAS QUE DERIVABAN DE DOS INVITACIONES RESTRINGIDAS DECLARADAS DESIERTAS Y LAS DIRECTAS A CAUSA DE ENCONTRARSE EN UN PERIODO MENOR DE QUINCE DÍAS NATURALES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES LOCALES DOS MIL OCHO. -----

REFERENTE A LAS CANCELACIONES DE PAGO DE PERSONAL EN NÓMINA, COMENTÓ QUE ESE TIPO DE CANCELACIONES SE GENERABAN PORQUE LA BAJA DEL PERSONAL LLEGABA DESFASADA A LA FECHA DE CORTE DE LA NÓMINA, AGREGÓ QUE ESO SE DIO CON ALGUNA FRECUENCIA EN EL CASO DEL PERSONAL DE PROCESO ELECTORAL QUE ESTABA TRABAJANDO EN LOS DISTRITOS; AL RESPECTO MANIFESTÓ QUE EN ESOS CASOS, LA MOVILIDAD Y LA ROTACIÓN DE PERSONAL SE MANIFESTABA DE INICIO Y ERA ALA DADO

S *BP*



QUE QUIZÁ EL TRABAJO A REALIZAR NO CUBRÍA LAS EXPECTATIVAS DEL TRABAJADOR Y RENUNCIABA CON MUCHA RAPIDEZ, LO QUE PROVOCABA QUE EL COMUNICADO DE BAJA DEL PERSONAL LLEGARA POSTERIOR A LA FECHA DE CORTE; SIN EMBARGO, ESOS CASOS SON DETECTADOS Y SE HAN HECHO LAS CANCELACIONES DE PAGO DE PERSONAL CORRESPONDIENTES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA.** -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LE COMENTÓ AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO QUE LE ERA CLARO QUE CUANDO SE DABA DE BAJA A ALGUIEN SE CANCELABA SU PAGO, NO OBSTANTE AÚN VEÍA EN LA INSTITUCIÓN QUIENES ALLÍ SE CONSIGNABAN, Y SOLICITÓ QUE REVISARA Y LE INFORMARA POR QUÉ APARECÍAN, PUES ENTENDÍA QUE SI ALGUIEN SE IBA, SE CANCELABA SU PAGO, PERO ESTABAN VIGENTES EN LA NÓMINA, Y APARECÍAN CON CANCELACIONES DE PAGO.**-----

POR OTRO LADO COMENTÓ QUE SE INFORMABA UNA COMPRA DE CINCUENTA Y NUEVE MIL PLAYERAS AL GRUPO JACOBO ATLETAS, CUESTIONANDO SI SE CONTABA CON LA RELACIÓN DE A QUIÉN SE HABÍAN ENTREGADO. -----

EXPUSO QUE SI PARTICIPABA CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN UN PROCESO DE LICITACIÓN, UNO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS EN ESOS PROCESOS ERAN LAS FIANZAS, Y LE CONSULTÓ AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO QUÉ HABÍA OCURRIDO CON LA FIANZA, CUANDO DECÍA QUE SE LE SANCIONÓ A PARAMETRÍA Y TAL EMPRESA ELECTRÓNICAMENTE PAGÓ CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, CUANDO LA FIANZA ERA PARA ESE FIN, HACERLA EFECTIVA, DE MANERA QUE NO ENTENDÍA POR QUÉ LE DECÍA QUE ESA EMPRESA REALIZÓ UN DEPÓSITO ELECTRÓNICO, SIN EMBARGO SI LE ACLARABA QUE HUBO FIANZA, SE DABA POR SATISFECHO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA CONSIDERÓ QUE EL TEMA DE LA EMPRESA ALUDIDA SERÍA MOTIVO DEL PRÓXIMO INFORME, POR LO QUE SOLICITÓ QUE ESPERARAN PARA QUE LAS ÁREAS LES PROPORCIONARAN LA INFORMACIÓN DE CÓMO SE ACTUÓ EN ESTE ASPECTO.**

- **EL CONSEJO GENERAL AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.**-----

Handwritten signature or initials.



- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, QUE PRESENTA EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, RESPECTO DEL INFORME EJECUTIVO DEL DOCUMENTO ANALIZADO Y DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL DOS MIL NUEVE, A LO QUE DIO LA SIGUIENTE LECTURA:-----

“SOBRE EL INFORME EJECUTIVO, EN LA PÁGINA TRES, ESTABLECE QUE CUARENTA Y SEIS FUNCIONARIOS AÚN NO CUMPLÍAN CON LA OBLIGACIÓN DE ACREDITAR EL CURSO EN LÍNEA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ES NECESARIO QUE SE ESPECIFIQUE EL MOTIVO O LA RAZÓN DE DICHO INCUMPLIMIENTO, Y LO MÁS IMPORTANTE ES QUE A LA BREVEDAD SE CUMPLA CON DICHO CURSO. -----

EN LA PÁGINA CUATRO DEL PROPIO INFORME EJECUTIVO SE MENCIONA QUE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AÚN NO TERMINA SU PRIMER INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE ACERCA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL IEDF, DEBIDO A QUE LAS ÁREAS AÚN NO REMITEN LA INFORMACIÓN NECESARIA; ES SUMAMENTE PREOCUPANTE QUE AL TÉRMINO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DICHA ÁREA AÚN NO PUEDE INTEGRAR EL DEL PRIMERO. -----

RESPECTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE DOS MIL NUEVE, EN LA PÁGINA UNO HACE FALTA INCLUIR A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, YA QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ÁMBITO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. -----

EN LA PÁGINA CUATRO, CUANDO SE HABLA DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO MÉDICO, SE DICE QUE SE ATENDIERON DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PERSONAS. ME PARECE QUE ES IMPRECIOSO



YA QUE, SI SE RECUERDA, UNA SOLA PERSONA PODÍA SER REVISADA EN VARIAS OCASIONES DURANTE EL TIEMPO QUE DURÓ LA EMERGENCIA, SERÍA MÁS PRECISO HABLAR DE REVISIONES O SERVICIOS REALIZADOS.-----

POR OTRO LADO, ME PARECE QUE SERÍA NECESARIO QUE YA SE FUERA PREVIENDO QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁN ANTE LA EVENTUALIDAD DEL REBOTE DE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA, YA QUE EN PALABRAS DEL SECRETARIO DE SALUD EN ALGUNOS ESTADOS YA SE ESTÁ PRESENTANDO". -

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE DE LAS OBSERVACIONES QUE REMITIÓ, EN EL QUE MENCIONA QUE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AÚN NO CONCLUÍA SU INFORME, NO SE REFERÍA NECESARIAMENTE A UNA FALLA DE ESA UNIDAD, SINO QUE LAS ÁREAS NO REMITÍAN EN ESE MOMENTO LA INFORMACIÓN NECESARIA, POR LO QUE CUESTIONÓ POR QUÉ LAS ÁREAS NO REMITÍAN LA INFORMACIÓN Y CUÁL ERA LA COORDINACIÓN QUE SE HACÍA EN ESTE SENTIDO.-----

AÑADIÓ QUE SE TRATABA DE ACTIVIDADES QUE HABÍAN OCURRIDO HACE TIEMPO Y QUE POSIBLEMENTE ESTUVIERAN RESUELTAS, PERO AL TOMAR CONOCIMIENTO DE ELLAS TRES MESES DESPUÉS, QUIZÁ LOS COMENTARIOS NO FUERAN OPORTUNOS; SIN EMBARGO, ESTIMABA QUE EL INFORME DEBERÍA DAR CUENTA DE OTRAS CUESTIONES, COMO LO REFERENTE A LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS QUE AÚN NO CUMPLÍAN CON LA OBLIGACIÓN Y QUE TAL VEZ YA LO HUBIERAN REALIZADO, DATO QUE DESCONOCÍA, ASÍ COMO TAMPOCO TENÍA CONOCIMIENTO DE POR QUÉ AÚN NO SE CUMPLÍA CON TAL OBLIGACIÓN. FINALMENTE INSISTIÓ EN LA OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, EN USO DE LA PALABRA** SE REFIRIÓ AL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, CONCRETAMENTE AL EJERCICIO DEL GASTO ORDINARIO AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MANIFESTANDO QUE EXISTÍA UNA CARENCIA DE INFORMACIÓN POR LO QUE SE REFIERE AL PRESUPUESTO POR EJERCER, EN EL SENTIDO QUE SE CONTABA CON CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS DE LOS CUALES DESCONOCÍAN EN QUÉ ESTABAN COMPROMETIDOS.-----
 POR OTRO LADO, COINCIDIÓ CON EL COMENTARIO DE LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ SOBRE LA OPORTUNIDAD



DE LA INFORMACIÓN, YA QUE CARECÍAN DE LA MISMA DE MANERA OPORTUNA, ADICIONALMENTE, EN EL CASO CONCRETO LE LLAMABA LA ATENCIÓN, PORQUE EN FUNCIÓN DEL ÁREA, POR LA TRANSPARENCIA Y LA EXACTITUD EN EL CASO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO, EL QUINCE DE JULIO SE LE COMUNICÓ A LA SECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LA INFORMACIÓN QUE EL DÍA DE HOY CONOCÍA EL CONSEJO GENERAL, PREOCUPÁNDOLE QUE SE DIERA ESA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y NO SE MARCARA COPIA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, Y DESPUÉS DE MÁS DE DOS MESES CONOCIERAN TAL INFORMACIÓN.-----

EXPLICÓ QUE SU COMENTARIO DERIVABA DE QUE EL CONSEJO GENERAL DEBERÍA TOMAR DECISIONES CON ESA INFORMACIÓN Y JUZGABA DESAFORTUNADO, QUE LA MISMA SE OTORGARA A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DESDE EL QUINCE DE JULIO DE ESTE AÑO Y NO ASÍ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES.-----

EN CONSECUENCIA LE SOLICITÓ AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, QUE DE ESA INFORMACIÓN SE REMITIERA COPIA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y QUE OPORTUNAMENTE TUVIERAN UNA INFORMACIÓN QUE EN REITERADAS OCASIONES LE HABÍAN REQUERIDO PARA LA TOMA DE DECISIONES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA SE SUMÓ A LA SOLICITUD DEL CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, REQUIRIENDO AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO QUE SI ESTABA EN POSIBILIDAD EN QUINCE DÍAS, COMO FUE ESTE EJERCICIO CON CORTE AL QUINCE DE JUNIO, Y LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO SE PRESENTABA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS LA INFORMACIÓN, NO HABRÍA PROBLEMA EN QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CONTARAN CON LA INFORMACIÓN ANTES DEL QUINCE DE OCTUBRE, CON CORTE AL TERCER TRIMESTRE, QUE CONCLUÍA EN SEPTIEMBRE.**-----

CONSECUENTEMENTE SOLICITÓ QUE EN EL MISMO PLAZO EN QUE SE HA ELABORADO LA INFORMACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS E INCLUSO ANTES DE ENVIARLA, FUERA DE SU CONOCIMIENTO ESTIMANDO QUE EL ÁREA ESTABA EN POSIBILIDAD DE HACERLO ANTES DEL QUINCE DE OCTUBRE

Handwritten signature/initials



- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ARGUMENTÓ RESPECTO AL FIDEICOMISO, EL CUAL SE DISCUTIÓ EN DOS MIL SIETE, QUE SE HABÍA PLANTEADO NO PARA HACER UNA CAJA DE AHORRO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SINO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES-INMUEBLES, PARA OFICINAS DE LOS DISTRITOS. -----

AGREGÓ QUE EN DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EL CONSEJO GENERAL TENDRÍA DOS AÑOS CON ESOS RECURSOS Y SEGÚN EL INFORME, AL TREINTA DE JUNIO FALTAN LOS INTERESES; ERAN CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS DE ESE FIDEICOMISO Y ESTABAN HABLANDO DE UNO. -----

LE COMENTÓ AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO QUE CREÍA QUE HABÍA DOS FIDEICOMISOS, O AQUÍ IBA INCORPORADO LO DEL PERSONAL, PORQUE NO LO ENCONTRABA, POR LO QUE CONSIDERÓ QUE EL FUNCIONARIO ALUDIDO SE LO PODRÍA ACLARAR YA QUE ÉL LO HABÍA HECHO. -----

SEÑALO QUE SE REPORTABA UN SALDO POR EJERCER Y NO QUERÍA PENSAR QUE EN DICIEMBRE LE AGREGARAN TREINTA MILLONES, COMO SE HIZO EN DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, CUANDO SE LE INCORPORARON VEINTIDÓS MILLONES. -----

EN CONSECUENCIA, PREGUNTÓ SI EL CONSEJO GENERAL CONOCÍA EL FIN DE LA INSTITUCIÓN PARA ESE FIDEICOMISO, PORQUE ESTABA HECHO PARA CINCO AÑOS Y HABÍAN TRANSCURRIDO DOS, Y NO SE HABÍA COMPRADO NADA. DE LO ANTERIOR SOLICITÓ QUE SE USARA CORRECTAMENTE O HUBIERA ACUERDO E HICIERAN ALGO CON ESE DINERO. -----

POR OTRO LADO, LE COMENTÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE ERA DIFÍCIL CONOCER LOS RECURSOS, PERO ÉL NO ADVERTÍA NINGUNA CONSIDERACIÓN DEL CUÁL NO PARTICIPARON A LOS PARTIDOS SOBRE EL DINERO QUE TENÍAN QUE ENTREGAR AL GOBIERNO DE LA CIUDAD, LO QUE HABÍA RESUELTO ALGUIEN QUE DESCONOCÍA, PERO NO ADVERTÍA QUÉ SE HACÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE HABÍA QUE TENER PRESENTE QUE EN ALGUNA OCASIÓN SE HIZO LA ACLARACIÓN DE SEGUIR ALGUNAS OBSERVACIONES DEL CONTRALOR

5
SP



GENERAL, CUANDO SE ENVIÓ EL DINERO Y ESTÁBAMOS EN EL CONSEJO GENERAL. -----

AGREGÓ QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO Y NADA MÁS HABÍA UN FIDEICOMISO, EL CUAL SE HA ESTADO PERFECCIONANDO, CON LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS, Y ERA UN SOLO FIDEICOMISO CON LOS AHORROS QUE SE TIENEN, TENÍA SUS DOS OBJETOS Y EN ESA MEDIDA SE HA ESTADO TRABAJANDO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. -----

CON RELACIÓN A LA APORTACIÓN QUE HARÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE PLATICÓ CON LA SECRETARÍA DE FINANCIAS Y SI BIEN ERA CIERTO, HABÍAN SOLICITADO UN PLAZO EN JULIO PARA ENFRENTAR EL PROCESO ELECTORAL, POR CUALQUIER ACONTECIMIENTO, A PARTIR DEL MES INDICADO, SE ENVIÓ UN OFICIO EN QUE HABRÍA UN DESCUENTO, NO SE DEPOSITA LA CANTIDAD A LA INSTITUCIÓN, SINO QUE SE RETENÍA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; EN ESA VIRTUD SE HACÍAN LOS DESCUENTOS, LO QUE NO SE ENCONTRABA, PORQUE ERA A PARTIR DE JULIO CUANDO SE PRESENTABAN ESOS DESCUENTOS. -----

ESTIMÓ QUE HABÍA MUCHAS INQUIETUDES PLANTEADAS Y LE SOLICITÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE PUSIERA EN CONTACTO TAMBIÉN CON LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, PORQUE EL ÚLTIMO FUNCIONARIO MENCIONADO NO CONTABA CON ABOGADOS RAZÓN POR LA CUAL EL ÁREA JURÍDICA ERA UNA PARTE QUE DABA SUSTENTO A LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO Y QUE SE IMPLEMENTAN DECISIONES EN LA ADMINISTRACIÓN. -----

AÑADIÓ QUE TODO ESO ERA EN COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS EJECUTIVA, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA, ACLARANDO QUE SIEMPRE HABÍA UNA CONSULTA PREVIA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÍAN A CABO PARA PODER EJERCER Y ADOPTAR LAS MEJORES DECISIONES. -----

CON RELACIÓN A LA OPORTUNIDAD, EXPLICÓ QUE SIEMPRE HABÍA TRATADO DE DAR INFORMACIÓN OPORTUNA Y LE SOLICITÓ AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, QUE LA INFORMACIÓN QUE SE REMITÍA A LA SECRETARIA DE FINANZAS, SE SOCIABILIZARA, ACLARÓ QUE HABÍA TRATADO DE MANTENER INFORMADOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SOBRE TODO, NO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SÍ A LOS

CSF



CONSEJEROS Y CUANDO SE REQUIRIERA ALGUNA INFORMACIÓN ESTABA ABIERTA. AGREGÓ QUE LA INTEGRACIÓN DEL INFORME QUE SE DISCUTÍA LA HABÍA SEGUIDO DE CERCA, REQUIRIÉNDOLA CONSTANTEMENTE, YA QUE LE PREOCUPABA EL PASO DEL TIEMPO, PARECIÉNDOLE QUE EN LAS REVISIONES Y LO QUE ESTUVIERON LLEVANDO A CABO SE TOMABA MÁS TIEMPO, AUNQUE ESTIMÓ QUE PODRÍA REDUCIRSE. -----

EXPUSO QUE LAS CONDICIONES DE TRABAJO HABÍAN SIDO EXHAUSTIVAS, PERO PROCURARÍAN QUE LA JUNTA EJECUTIVA LO PRESENTE, LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA LO PRESENTARA PARA CONTAR CON DICHO DOCUMENTO Y ANTES PRESENTÁRSELOS, REITERANDO QUE COMO LO HABÍAN HECHO REUNIDOS EN LA MESA DE CONSEJEROS, LA INFORMACIÓN ESTABA DISPONIBLE PARA QUE LA PUDIERAN CONSULTAR Y CUANDO HABÍA QUE TOMAR ALGUNA DECISIÓN, PROCURABA SOCIABILIZARLES LA INFORMACIÓN PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ADOPTAR CUALQUIER DECISIÓN PARA LA RECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

POSTERIORMENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN TERCERA RONDA-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGRADECIÓ LOS COMENTARIOS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y ACLARÓ QUE HABÍA SOLICITADO QUE EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO LE EXPLICARA TEMAS DESDE SU ÁMBITO, PARA LO CUAL HABÍA SIDO INVITADO POR ELLA.----- AGREGÓ QUE NO SE DABA LA SITUACIÓN Y NO TENÍA CASO QUE LO INCORPORARA A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL SI NO IBA A EXPLICAR NADA. -----

ADICIONALMENTE, LE COMENTÓ QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ERAN PARTE DEL CONSEJO Y LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LE HABÍA DICHO QUE TENÍAN ACCESO INCLUSIVE A INFORMACIÓN CONFIDENCIAL; SIN EMBARGO LE PARECÍA QUE LOS IGNORABAN, RETOMANDO EL COMENTARIO DE QUE ESTABA DISPONIBLE TODA LA INFORMACIÓN. -----

S-88P



NO OBSTANTE ÉL NO INVESTIGABA QUÉ HACÍA, PUES TENÍA LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR TODO LO QUE ESTABAN DESPACHANDO, NO ERA UN FAVOR QUE LES PEDÍA, SINO UNA OBLIGACIÓN DE INFORMAR TAMBIÉN. -----

REITERÓ SU AGRADECIMIENTO POR LOS COMENTARIOS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, PERO CONSIDERÓ QUE NO ERA ELLA QUIEN TENÍA QUE CONTESTAR, SI NO EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO NO TENÍA RAZÓN DE ESTAR.-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE MÁS QUE REQUERIR LA INFORMACIÓN, COMO CONSEJEROS ELECTORALES TENÍAN QUE RECIBIRLA; SI EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO ENVIABA ESA INFORMACIÓN FUERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL *MOTU PROPRIO*, TENDRÍAN QUE RECIBIRLA, NO PEDIRLA, SINO QUE DE MANERA CONSENSUADA Y CON OPORTUNIDAD, ERA RELEVANTE CONOCERLA CON LA MISMA OPORTUNIDAD. - RECORDÓ HABER SEÑALADO DESDE HACE VARIOS AÑOS, QUE UNA DE LAS FORTALEZAS DE LA INSTITUCIÓN ERA EL ÁREA INFORMÁTICA Y LA MAYORÍA DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS ESTABAN BIEN APLICADOS AL PROCESO ELECTORAL, PERO EL AÑO SIGUIENTE NO SERÍA ELECTORAL, POR LO QUE DESEABA QUE DENTRO DE SU PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INFORMÁTICA SE AUTOMATIZARAN ESAS ÁREAS PARA AGILIZAR LA INFORMACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA** MANIFESTÓ QUE ATENDIENDO LA NATURALEZA DEL INSTRUMENTO ANALIZADO Y LA PERIODICIDAD CON LA QUE SE PRESENTABA, LE ERA CLARO QUE SE TRATABA DEL AVANCE HASTA JUNIO DEL PRESENTE AÑO; SIN EMBARGO, HOY DÍA LA SITUACIÓN HABÍA CAMBIADO CONSIDERABLEMENTE, Y ENTRE ESE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ALUDIDO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL ÚLTIMO EJERCICIO QUE SE TUVO, DESDE SU PERSPECTIVA, FUE DESAFORTUNADO, LA INFORMACIÓN NO ERA CLARA SOBRE EL ESTADO QUE TENÍA AL DÍA DE HOY, Y REFLEXIONO EN QUE ESTABAN A DOCE DÍAS DE CONCLUIR EL TERCER TRIMESTRE Y AFRONTAR EL ÚLTIMO DEL AÑO. -----

BAJO ESA LÓGICA LE REQUIRIÓ AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO QUE SE HICIERAN LAS PREVISIONES DEL AJUSTE AL PRESUPUESTO Y LAS MEDIDAS

[Handwritten signature]



QUE TENDRÍA QUE TOMAR EL CONSEJO GENERAL PARA AFRONTAR, INCLUSIVE, EL DESCUENTO QUE HACÍA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y QUE NECESARIAMENTE AFECTABA LAS MINISTRACIONES QUE SE OTORGABAN PARA CUMPLIMENTAR EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO Y ATENDER LAS OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. -----

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A CINCO DICTÁMENES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS QUEJAS IDENTIFICADAS CON LAS CLAVES IEDF-QCG/149/2009, IEDF-QCG/173/2009, IEDF-QCG/204/2009, IEDF-QCG/208/2009, IEDF-QCG/222/2009. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS DOCUMENTOS CON LAS CLAVES IEDF-QCG/149/2009, IEDF-QCG/173/2009 E IEDF-QCG/222/2009, LAS CUALES SE DISTRIBUYERON. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** MENCIONÓ QUE EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA QUEJA IEDF-QCG/222/2009, COMO SE HABÍA HECHO ANTERIORMENTE, SE INSTRUÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE LO REMITIERA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, HICIERA LA DENUNCIA RESPECTIVA EN TÉRMINOS DE TAL ORDENAMIENTO. -----

MENCIONÓ QUE HABÍA HECHO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE MANERA MUY SENCILLA, EL ASUNTO DE QUE CUANDO SE HIZO UNA DENUNCIA PARECIDA CONTRA DEMETRIO SODI, EL SECRETARIO EJECUTIVO SE PRESENTÓ ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A LA AUDIENCIA RESPECTIVA, HACIENDO SUYA LA DENUNCIA Y SEÑALANDO QUE SU PARTIDO Y SU CANDIDATO ALUDIDO ERAN RESPONSABLES, INTERVENCIÓN CON LA QUE NO ESTUVO DE ACUERDO. -----

S



AL RESPECTO LE SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE LE RESPONDIERA SI CONSIDERABA QUE ESA INTERVENCIÓN ERA LEGAL Y SI ERA LA FORMA DE CONDUCIRSE, RECORDANDO QUE HABÍA SOLICITADO CUANDO SE REMITIÓ LA DENUNCIA CONTRA ANA GUEVARA HICIERA LO MISMO; SIN EMBARGO NO PUDO HACERLO, PORQUE ESTABA DE VACACIONES. EXTERNÓ QUE NO ADVERTÍA QUE EL FUNCIONARIO ALUDIDO ATENDIERA SU PETICIÓN, Y SI NO ERA ASÍ, QUE JUSTIFICARA POR QUÉ PREJUZGABA SOBRE UN TEMA. -----

AGREGÓ QUE ESA QUEJA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA VEINTE, PRESENTÁNDOSE EL SIETE DE AGOSTO; PERO EL SECRETARIO EJECUTIVO HABÍA GIRADO OFICIOS DESDE EL TRES DE AGOSTO, POR LO QUE CONSIDERÓ QUE LA FECHA ERA INCORRECTA O REQUERÍA ALGUNA EXPLICACIÓN. -----

MANIFESTÓ QUE QUERÍA TENER UNA EXPLICACIÓN SOBRE ESTOS DOS TEMAS ESPECÍFICOS Y QUE EN EL TRATO QUE SE LE DIERA A ESTA QUEJA SE ASUMIERA CON RESPONSABILIDAD Y PRUDENCIA, PORQUE NO SE PODÍA PREJUZGAR SOBRE EL TEMA Y SI ESTABA DE ACUERDO, VALDRÍA LA PENA QUE EXPRESARA PÚBLICAMENTE EL ERROR QUE SE ESTABA COMETIENDO EN PERJUICIO DE SU PARTIDO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA RESPONDER A LA SOLICITUD, CON SUSTENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** RESPONDIÓ QUE NO ESTANDO EN LA CIUDAD NO PODÍA HACERSE CARGO DE COMPARECER PERSONALMENTE ANTE LA INSTITUCIÓN FEDERAL; POR LO QUE HACÍA A LA DENUNCIA PRIMIGENIA, A LA QUE ASISTIÓ, EXPRESÓ QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 368 CITADO, EL REGLAMENTO DE QUEJAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS RESPECTIVOS DEL ACUERDO ADOPTADO EN EL CONSEJO GENERAL, EN LA OCASIÓN REFERÍA HIZO SUYA LA DENUNCIA EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE VENÍA POR LOS QUEJOSOS ORIGINALES Y PRESENTÓ ALEGATOS, CONFORME LO ORDENABA LA LEY, EN FAVOR DE LA CAUSA, QUE ERA HACER SUYA LA DENUNCIA; INFORTUNADAMENTE DESCONOCÍA CUÁNDO CONVOCARÍA EL INSTITUTO

5
88



FEDERAL ELECTORAL PARA ASISTIR, RAZÓN POR LA CUAL NO PUDO HACERLO, DEBIDO A QUE ESTABA FUERA DE LA CIUDAD. -----

RESPECTO DEL COMENTARIO SOBRE LA QUEJA PRESENTADA EL SIETE DE AGOSTO, Y DICTANDO ACTUACIONES EL TRES, EXPLICÓ QUE SE TRATABA DE UN ERROR, ERAN DEL VEINTITRÉS Y NO DEL TRES DE AGOSTO YA QUE NO PODÍA HABER ORDENADO DILIGENCIAS ANTES DE RECIBIR UNA DENUNCIA.-----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EXTERNÓ QUE EN EL SENTIDO DE QUE FUESE EL SECRETARIO, CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO, QUE LE CAMBIARA LA SITUACIÓN DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PROMOVERTE, CAERÍA EN UNA SITUACIÓN IRREGULAR. -----

POR OTRO LADO LE SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE REVISARA QUIÉN TRABAJÓ ESA QUEJA, PORQUE ESTABA ADMINISTRADA PARA QUE NO CAUSARA EFECTOS. SEÑALÓ QUE TODOS LOS ASUNTOS ERAN IMPORTANTES, PERO SABÍAN QUE EL DATO DE LA PERSONA QUE EN UN MOMENTO FUE DELEGADO ELECTO EN CUAJIMALPA, TENÍA UNA SITUACIÓN QUE SE ENCONTRABA EN LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y QUE VISTO EL PROCEDIMIENTO QUE SE LE DIO A DEMETRIO SODI, PUES TAMPOCO QUE LO HICIERAN AL OTRO DÍA; RECORDÓ QUE HABLABAN DE UN MES DESPUÉS DE QUE LLEGÓ AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ENTONCES YA NO HABRÍA PROBLEMA QUE LO HUBIERAN PUESTO DESPUÉS DEL PRIMERO DE OCTUBRE. -----

POR LO ANTERIOR CUESTIONÓ POR QUÉ ESTO LLEGARÍA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ANTES DEL PRIMERO DE OCTUBRE NO PASABA NADA, ESTABA ADMINISTRADO CON TIEMPOS ESTRICTOS PARA QUE NO TUVIERA EFECTO NI SIQUIERA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL O LA SALA REGIONAL DONDE ESTABA EL CASO DE ESA PERSONA. -----

COMENTÓ QUE AUNQUE EL PROCESO ELECTORAL NO HABÍA CONCLUIDO LA CARGA DE TRABAJO NO ERA LA MISMA, E INVESTIGARÍA. SEÑALÓ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO TENDRÍA QUE RESPONDER, ESTIMANDO MANDARLA CON BASE EN EL ARTÍCULO 338 AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NO NECESITABA UN MES DE ANÁLISIS, ERA EL PROCEDIMIENTO HECHO CON DEMETRIO SODI Y ANA GABRIELA GUEVARA, Y ERA CLARO QUE NO ERA COMPETENCIA DE LA INSTITUCIÓN, PERO PARA HACER ESOS SEÑALAMIENTOS

[Handwritten signature]



NO DEBERÍAN TARDAR UN MES, SINO QUE SE REMITÍA AL ÓRGANO FEDERAL ELECTORAL.-----

REITERÓ QUE REVISARÍA QUÉ OCURRIÓ CON ESE EXPEDIENTE Y QUIÉN TOMÓ UN MES ANALIZANDO PARA RESOLVER QUE NO ERA COMPETENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y TENÍA QUE REMITIRSE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TOMÓ COMO CIERTA LA ACLARACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y CONSIDERÓ QUE EL RECLAMO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ERA VÁLIDO, SI ES QUE ESTABA MAL ADMINISTRADO.**-----

INDICÓ QUE ERA VÁLIDO CUESTIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN CUANDO LOS ASUNTOS PARECÍA QUE SE TARDABAN EN LUGAR DE HACERSE PRONTO; NO OBSTANTE LE COMENTÓ AL REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO QUE LE ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA QUE NO SE HABÍA TARDADO TANTO, RELATANDO QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO RECIBIÓ EL VEINTE DE AGOSTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTABA GIRANDO OFICIOS PREVIAMENTE YA QUE DE ACUERDO CON UN OFICIO QUE TENÍA EN SU PODER EL FUNCIONARIO MENCIONADO ESTABA PIDIENDO INFORMACIÓN DESDE EL DIECIOCHO DE JULIO, EL DIECINUEVE DE AGOSTO, Y QUIEN ERA EL CANDIDATO DE SU PARTIDO ERA QUIEN ESTABA LLEVANDO A CABO LAS GESTIONES. CONSULTANDO QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO ESTABA PIDIENDO INFORMACIÓN ANTES, ES DECIR, DESDE SU PERSPECTIVA LES AYUDABA A ELABORAR LA QUEJA, AÑADIENDO QUE EL OFICIO INDICABA QUE SE ATENDÍA LA PETICIÓN DE UN CIUDADANO, Y LE SOLICITABA AL ÓRGANO ELECTORAL FEDERAL QUE LE ENVIARA LA INFORMACIÓN, LO QUE DESDE SU PERSPECTIVA INDICABA QUE CON LA MISMA Y EL PARTIDO ALUDIDO, SE FORMULARÍA UNA QUEJA.-----

CONSIDERÓ QUE SÍ HABÍA UNA MALA ADMINISTRACIÓN Y QUE DESCONOCÍA QUE BASTABA CON PEDIR QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO GIRARA OFICIOS PARA RECABAR PRUEBAS ANTES DE PRESENTAR UNA QUEJA, Y QUE LO HACÍA A PETICIÓN DE PARTE O DE AMIGOS Y SI ERA DE ESA MANERA LE

LE



CAUSARÍAN EXTRAÑEZA OTRAS COSAS QUE SE LLEVABAN A CABO EN LA INSTITUCIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** LE SOLICITÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MESURA EN LAS EXPRESIONES QUE EMPLEABA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA** SEÑALÓ COMPRENDER EL SUFRIMIENTO DE QUIENES PERDIDO EL PROCESO ELECTORAL ANTE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES MANIFESTARAN SU IMPOTENCIA POR LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE NO CORRESPONDÍAN A SUS EXPECTATIVAS. ARGUMENTÓ QUE ESTABAN ANALIZANDO QUEJAS DE LAS CUALES CONOCÍAN QUE SE HABÍAN INTERPUESTO Y AUNQUE ERA DESEABLE QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SE RESOLVIERAN EN LAS URNAS, A MEDIDA QUE SE AVANZABA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, SE ADVERTÍA QUE TENÍAN QUE JUDICIALIZARSE. -----

AÑADIÓ QUE ESA ERA LA POSIBILIDAD QUE LA LEY LES PERMITÍA Y EN EL EJERCICIO DE LA MISMA, LA VOLUNTAD POPULAR TENÍA QUE IRSE PARA LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LOS JUECES, DE MANERA QUE SOLICITÓ QUE SI ASÍ ERA LA LEY, SE DEJARAN LAS ILUSIONES FALLIDAS, Y QUE FUERAN LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES QUIENES RESOLVIERAN. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** ACLARÓ QUE EN SU PARTIDO NO NECESITABAN AYUDA PARA REALIZAR QUEJAS PUES LAS ASUMÍAN. -----

POR OTRO LADO, MANIFESTÓ QUE PODRÍA COINCIDIR PARCIALMENTE CON EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, PERO NO ERAN LOS IDEALES DE ESAS PERSONAS, SINO LOS INTERESES, LO QUE LOS LLEVÓ A ESTAR DONDE SE ENCONTRABAN Y SENTÍAN QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL O LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LES DARÍAN EL TRIUNFO PORQUE ASÍ LO HABÍAN MANIFESTADO Y RESPETARÍAN ESA DECISIÓN; NO ASÍ EN CUANTO A ESAS PERSONAS A QUIEN COMENTÓ QUE SUS CALIFICATIVOS SE LOS REVERTIRÍAN.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

S CBP



ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ QUE SE CONCENTRARAN EN EL PUNTO QUE IBAN A SOMETER A VOTACIÓN. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** ACLARÓ QUE SU INTERVENCIÓN NO TENÍA POR OBJETO OFENDER A NADIE Y QUIENES ASÍ SE SENTÍAN SE SINTIERON EN EL SUPUESTO, Y HABÍAN MANIFESTADO QUE NO NECESITABAN AYUDA, PERO EL TRIBUNAL LE HABÍA DADO VISTA A LA CONTRALORÍA, PORQUE AUNQUE NO NECESITARAN AYUDA EN ESE PARTIDO, HABÍA ALGUNAS ÁREAS QUE ESCONDIERON EL EXPEDIENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ QUE SE CONCENTRARAN EN EL PUNTO QUE IBAN A SOMETER A VOTACIÓN. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** INDICÓ QUE ATENDERÍA LA PETICIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, SI LO HACÍA CON TODOS LOS INTEGRANTES O SI LO HACÍA DE LA MISMA MANERA EN QUE LO HIZO CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CUANDO TERMINE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, REITERÓ QUE SE CONCENTRARAN EN EL PUNTO QUE IBAN A SOMETER A VOTACIÓN. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** EXPRESÓ QUE LA AYUDA QUE SE SEÑALABA, ESTABA DÁNDOSE EN SU QUEJA, QUE INDICABAN MAL ADMINISTRADA; ERA LA MISMA AYUDA QUE YA RESOLVIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUITARLES UN DÍA PARA IMPUGNAR. -----

AÑADIÓ QUE EN UN TEMA TRASCENDENTE COMO ANULAR UNA ELECCIÓN LES QUITABAN UNO DE LOS CUATRO DÍAS QUE TENÍAN PARA IMPUGNAR Y SI ESA NO ERA AYUDA, NO QUERÍA IMAGINAR QUÉ CONCEBÍA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA COMO AYUDA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** REITERÓ AL REPRESENTANTE QUE HIZO USO DE LA VOZ DIRIGIÉNDOSE A ÉL, TODA SU

h
cap



DISPOSICIÓN Y LA APERTURA DE SU OFICINA Y DE LAS ÁREAS JURÍDICAS DE LA INSTITUCIÓN PARA DISCUTIR LOS TEMAS DEL ARMADO Y SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS DENTRO DE LA LEY Y CON RESPETO A SU INVESTIDURA, COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL Y CON ALTURA EN EL TRATO RECÍPROCO. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DE LOS CINCO DICTÁMENES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, CON LAS MODIFICACIONES REFERIDAS. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA CON SUSTENTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, QUIÉNES DESEABAN LISTAR ASUNTOS GENERALES. -----

- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER ASUNTOS GENERALES INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN ORDINARIA. -----

-----C O N S T E. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA

PÉREZ

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

G. SERGIO JESUS GONZALEZ

MUÑOZ